

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

48**LEGANÉS NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Yolanda Caballero Martín, secretaria del Juzgado de instrucción número 7 de Leganés.

Doy fe y testimonio: En virtud de lo dispuesto por la señora magistrada-juez de instrucción de este Juzgado en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas que se siguen en el mismo por daños con el número 67 de 2010, se cita por medio de la presente cédula a la persona que luego se dirá a fin de que el día 14 de junio de 2010, a las diez y treinta horas, comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la avenida del doctor Martín Vegué, número 30, de Leganés, a fin de proceder a la celebración del mencionado juicio, debiendo concurrir con los medios de prueba que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo asistir de letrado y existiendo copia de la denuncia a su disposición.

Y para que conste y sirva de citación a don Iosif Florín Pascalau, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 27 de abril de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/18.796/10)